



Ciudad de México, a 3 de junio de 2016

CIRCULAR No. 50

**CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES DE LAS
DIRECCIONES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Como es de su conocimiento, en las próximas semanas este Instituto Electoral iniciará de manera formal con las actividades inherentes a la organización de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 (Elección de Comités y Consejos) y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 (Consulta 2017).

Al respecto, y con el fin de facilitar los trabajos correspondientes a los ejercicios de participación ciudadana que se establecen en la Ley de la materia programados para este año, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE), en coordinación con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y las Direcciones Distritales, llevarán a cabo una serie de acciones para el adecuado traslado y concentración de la documentación electiva y consultiva utilizada y sobrante de los ejercicios ciudadanos realizados durante 2015, la cual actualmente se encuentra en las bodegas de los 40 órganos desconcentrados.

La concentración de la documentación relativa a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (Consulta 2016) se hace debido a que, a la fecha, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) tiene por resolver algunos medios de impugnación de este ejercicio ciudadano y, por tanto, el Consejo General de este Instituto Electoral aún no puede acordar la destrucción, por medio del método de trituración, de la documentación en mención, a la cual se le sumará la documentación utilizada y sobrante de la consulta ciudadana del Proyecto “Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa”, celebrada el pasado mes de diciembre de 2015 en la Delegación Cuauhtémoc, correspondientes a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII.

En ese sentido, deberá trasladarse y concentrarse la documentación electiva y consultiva en el Almacén de Materiales Electorales ubicado en Tláhuac, cuyos plazos propuestos buscan anticiparse a las principales actividades que se desprendan de la aprobación de la Convocatoria Única para la Elección de Comités y Consejos y de la Consulta 2017, a fin de evitar que se empalmen las tareas de conclusión de los mecanismos de participación ciudadana de 2015 con el inicio de las acciones de los procesos de participación ciudadana concurrentes.

con fundamento en los artículos 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracción VII del Reglamento Interior del IEDF, les instruyo para que con el apoyo a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las sedes distritales que así determinen, lleven a cabo las siguientes actividades:

- 1) Entre el **6 al 10 de junio de 2016**, deberá concentrarse en la bodega distrital o en un lugar apropiado dentro de la sede distrital, las cajas paquetes con la documentación utilizada y sobrante de la Consulta 2016.



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 3 de junio de 2016

CIRCULAR No. 50

- 2) Entre el **13 y el 17 de junio**, deberán trasladar las cajas paquetes con la referida documentación al Almacén de Materiales Electorales ubicado en la Delegación Tláhuac, en los plazos señalados en el Programa que se adjunta al presente (**Anexo 1**). Es importante mencionar que, al momento de la entrega, tendrán que presentar por duplicado la relación de cajas paquetes entregadas, así como de la documentación sobrante, en el formato referido como **Anexo 2**.

Cabe advertir que, si a la fecha señalada en el Programa, el TEDF aún tiene medios de impugnación pendientes de resolver, las Direcciones Distritales XV, XXXIV y XXXV, no podrán participar en la concentración y traslado de la referida documentación de la Consulta 2016, sino una vez que se tenga la resolución de improcedencia de tales medios o, de ser el caso, se haya repuesto la Consulta Ciudadana en la colonia o pueblo correspondiente.

Será de suma importancia el apoyo que brinde la UTALAOD para el traslado de la documentación electiva y consultiva concentrada, que deberá efectuarse en los vehículos institucionales que se designen como parte de los apoyos necesarios a las Direcciones Distritales para dar cumplimiento de tales tareas.

Por la relevancia que tiene esta actividad, se requerirá del apoyo de las y los Secretarios Técnicos Jurídicos para que elaboren un Acta Circunstanciada (mismo que será enviada vía correo electrónico institucional por la DEOyGE), por lo que será imprescindible que dicho personal se encuentre presente al momento de la entrega-recepción de la documentación utilizada y sobrante de los referidos ejercicios consultivos en el almacén de Tláhuac, al personal designado por la DEOyGE.

Por último, para cualquier aclaración del contenido de la presente Circular, podrán comunicarse con el Mtro. Javier Hernández Hernández, Subdirector de Materiales Electorales y Documentación Electoral, adscrito a la DEOyGE, a la extensión 5131.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. Secretario Administrativo del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Delfa G. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Archivo.

RGV/DGTL/HARG/jhh

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, Comutador 54833800 2 de 2

Ciudad de México, a 3 de junio de 2016

CIRCULAR 50 / ANEXO 1
PROGRAMA DE TRASLADO AL ALMACÉN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTIVA UTILIZADA Y SOBRANTE DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADOS EN 2015

DISTRITO	DELEGACIÓN	HORARIO	FECHA
II	GUSTAVO A. MADERO	10:00	13/06/2016
III	AZCAPOTZALCO	10:00	
IV	GUSTAVO A. MADERO	10:30	
V	AZCAPOTZALCO	10:30	
VI	GUSTAVO A. MADERO	11:00	
VII	GUSTAVO A. MADERO	11:00	
XI	VENUSTIANO CARRANZA	11:30	
XV	IZTACALCO	11:30	
VIII	MIGUEL HIDALGO	10:00	14/06/2016
XIV	IZTACALCO	10:00	
XVI	BENITO JUÁREZ	10:30	
XVII	BENITO JUÁREZ	10:30	
XVIII	ÁLVARO OBREGÓN	11:00	
XXIV	IZTAPALAPA	11:00	
XXVII	IZTAPALAPA	11:30	
XXXIV	MILPA ALTA - TLÁHUAC	11:30	15/06/2016
I	GUSTAVO A. MADERO	10:00	
XIX	IZTAPALAPA	10:00	
XXI	IZTAPALAPA	10:30	
XXII	IZTAPALAPA	10:30	
XXIII	ÁLVARO OBREGÓN	11:00	
XXV	ÁLVARO OBREGÓN	11:00	
XXIX	IZTAPALAPA	11:30	
XXXIX	XOCHEMILCO	11:30	

Ciudad de México, a 3 de junio de 2016

DISTRITO	DELEGACIÓN	HORARIO	FECHA
IX	CUAUHTÉMOC	10:00	16/06/2016
XII	CUAUHTÉMOC	10:00	
XXVIII	IZTAPALAPA	10:30	
XXX	COYOACÁN	10:30	
XXXI	IZTAPALAPA	11:00	
XXXII	COYOACÁN	11:00	
XXXVII	TLALPAN	11:30	
XL	TLALPAN	11:30	
X	VENUSTIANO CARRANZA	10:00	17/06/2016
XIII	MIGUEL HIDALGO - CUAUHTÉMOC	10:00	
XX	CUAJIMALPA - ÁLVARO OBREGÓN	10:30	
XXVI	COYOACÁN	10:30	
XXXIII	MAGDALENA CONTRERAS	11:00	
XXXV	TLÁHUAC	11:00	
XXXVI	XOCHEMILCO	11:30	
XXXVIII	TLALPAN	11:30	

Nota:

Para el acomodo de las cajas paquete, las Direcciones Distritales tendrán como guía el documento “Consideraciones para el Traslado de Documentación a Destruir 2016” que se proporcionó con anterioridad la DEOyGE, con el fin de optimizar el espacio de los vehículos asignados para este fin.

Las Direcciones Distritales IX, XII y XIII deberán incluir la documentación de la Consulta Ciudadana sobre la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa”.

2

**SECRETARIA EJECUTIVA**

Ciudad de México, a 3 de junio de 2016

CIRCULAR 50 / ANEXO 2**RELACIÓN DE CAJAS QUE CONTIENEN
LA DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA UTILIZADA Y SOBRANTE
DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADOS EN 2015**

DIRECCIÓN DISTRITAL _____

Mesas Receptoras instaladas : _____

**CAJAS PAQUETE CON DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA
CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016**

CAJA No.	CLAVE DE MESA RECEPTORA	NÚMERO DE VEHÍCULO
1.		
2.		
3.		

Total de cajas _____ Número de Vehículo _____

**CAJAS CON DOCUMENTACIÓN SOBRANTE
CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016**

CAJA No.	DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE
1.	
2.	
3.	

Total de cajas _____ Número de Vehículo _____

EN SU CASO:**CAJAS PAQUETE CON DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA
CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
“CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC – ZONA ROSA”**

CAJA No.	CLAVE DE MESA RECEPTORA	NÚMERO DE VEHÍCULO
1		
2		
3		

Total de cajas _____ Número de Vehículo _____

**CAJAS CON DOCUMENTACIÓN SOBRANTE
CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
“CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC – ZONA ROSA”**

CAJA No.	DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE
1	
2	
3	

Total de cajas _____ Número de Vehículo _____